

N. D. Práxedes M. Layaeta
 Alameda de Valdepeñas: Agosto 1.º de 1870.

Mi querido Amigo: Por lo que
 te ~~del~~ ~~del~~ del anterior tubo el gusto
 de saber de U. y que los rumores
 de crisis eran infundados.

Hay mucho de nuevo en U. Multi-
 tud de influencia en todo el
 pero que puede hacerse sentir en un
 asunto de gran interés para la
 localidad.

Con motivo del ^{Organización} ~~Amplio~~ de Tri-
 bunales probablemente se re fundida
^{de prisiones}
 las partes judiciales viniendo
 a formar una solo un
 Tribunal Colegiado. De las inmedi-
 tas a este ^{que me tendra un Pueblo} ~~no creo~~ ~~tan in-~~
~~tan importante como esta ciudad~~
~~partes como esta~~ por la poblacion
 y tan ^{importante} ~~importante~~ para caber



cabera & partido por la posición topográfica respecto a los demás pueblos que hacen & agrupan se.

Puego a V. que con la franquicia y eficacia que siempre he tenido y nada mis indicaciones tenga la bondad de decirme si podrá autorizar en su decidido apoyo y para el objeto.

Desearia a V. que los Republi-
canos & que trabajen en el mismo
sentido, y yo ^{desearia} ~~queriera~~ que lo poble
casi debiese a V. exclusivamente
la distincion ~~que~~ ^{aspira} a que aspire
y que en mi juicio ^{aspira} ~~suscede~~.

Sin otro caso V. sabe cuanto le
distinguen su Verdadero amigo
J. B. S. M.
C. M. D. C.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL